



Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, de la Comisión Municipal Permanente; y habiendo transcurrido mas de quince minutos sin que hubiera número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda convocatoria, el próximo viernes día 9, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

n.º 52.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, de día 9 de agosto de 1957.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Baleares, siendo las doce horas del día nueve de agosto de 1957, se reúne la Comisión Municipal Permanente, en el salone de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo Sr. Alcalde-Presidente Don Juan Massamunt Moragues, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Máximo Almonor Jora, Don José M<sup>o</sup> Perceiro Randulfe, Don Salvador Ilojis Llorensón, Don Juan Aguilar Saucedo, el Vice-Interventor de Fondos, Don Pedro Fluxá deón de Garabito, asistidos de mí, el infrascrito Secretario, y siendo ya las doce horas y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dando se lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, a propuesta de la Alcaldía, como consecuencia de la petición formulada por el cura ecónomo de la Parroquia del Sagrado Corazón, se acuerda conceder una ayuda económica de ocho mil pesetas, con destino a las obras del templo mencionado, debiendo satisfacerse el gasto con cargo a la Partida # 2, Cap. 1<sup>o</sup>, Art.º 1<sup>o</sup>, del vigente Presupuesto de Gastos.

Seguidamente, a propuesta del Sr. Ilojis, se acuerda patrocinar los festejos que, a beneficio del sanatorio infantil de San Juan de Dios, instalado en Cala-Gamba, se celebrarán los días 10, 11 y 15 del corriente mes de agosto, atendiendo la humanitaria finalidad de los mismos y como homenaje a la adreugada labor que viene desarrollando la Comunidad de Religiosos de dicho Sanatorio.

2

Se acuerda conceder ayuda económica para obras Parroquia del Sagrado Corazón.

3

Se acuerda patrocinar festejos a beneficio Sanatorio San Juan de Dios.

4

Se acuerda pagar horas extraordinarias a Porteros y Ordenanzas.

Acto seguido se aprueba la siguiente relación para pago de horas extraordinarias:

a los Porteros y Ordenanzas que en la misma se indican:			
A. D. Constantino Baria Lizana	13 horas a 10'25 pta.	=	133'25
A. D. Antonio Burguera Grespí	4 " " 9'56 "	=	66'92
A. D. Gabriel Centá Castell	15 " " 9'66 "	=	143'40
A. D. Juan Ximenes	18 " " 9'32 "	=	167'76
A. D. Rafael Bausá	13 " " 10'86 "	=	141'18
A. D. Julián Larbe Pérez	27 " " 5' "	=	216' -
A. D. Juan Larbe Canelas	43 " " 7'85 "	=	337'55
A. D. Antonio Oliver	20 " " 7'70 "	=	154' -
A. D. Antonio Abraham	16 " " 7'28 "	=	116'48
A. D. Juan Pons	24 " " 6'36 "	=	152'64
A. D. Juan Soler Vallespir	33 " " 6'12 "	=	201'96

entra en el balón el Sr. Bausá Pérez.

5

Se acuerda conceder permisos para obras particulares.

Seguidamente, a propuesta de la Juncencia de Alcaldía Delegada de Obras se acuerda conceder los permisos para efectuar obras particulares que figuren en la siguiente relación:

- 1º.- A. D. Juan Coll, construir dos viviendas conforme planos en solar c/. 2190.
- 2º.- A. D. Jaime Verd Florit, construir edificio conforme planos en solar c/. deira X.
- 3º.- A. D<sup>ña</sup> Ana Montarullis España, construir dos garajes conforme planos en el solar n<sup>o</sup> en c/. 236.
- 4º.- A. D<sup>ña</sup> Antonia Paula Queiglas Barceló, construir vivienda conforme planos en el solar n<sup>o</sup> en el Carrino de San Gobleu.
- 5º.- A. D. Jaime Saletas Torrens, construir edificio conforme planos en el solar n<sup>o</sup> en calle San Gobleu.
- 6º.- A. D<sup>ña</sup> Florita Moudéjar Zorrilla, construir edificio conforme planos en el solar n<sup>o</sup> en Sini de'n Gil.
- 7º.- A. D<sup>ña</sup> Leonor Servera de March, construir chalet conforme planos en el solar n<sup>o</sup> en la calle "Rafal".
- 8º.- A. D<sup>ña</sup> Maria Castor Gimali, construir edificio conforme planos en el solar n<sup>o</sup> en la calle 210.
- 9º.- A. D. Juan Ricus Rullán, construir edificio según planos en el solar n<sup>o</sup> en c/. Pedregal.
- 10º.- A. D. Martín Biliboni Serra, construir edificio conforme planos en



el solar sito en la calle 244.

11.º - A.ª Antonia Crespi Crespi, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle Gumbrindo.

12.º - A.ª María Vich Romaguera, construir edificio conforme planos en el solar c/ Gotleu.

13.º - A. D. Magasa Ganan Pujol, construir edificio-alusacu conforme planos en el solar sito en la arde. del lid, esq. c/ Platon (don Ferriol)

14.º - A. D. Baltasar Gelaber, construir edificio conforme planos en el solar sito en c/ Mainier Moll.

15.º - A. D. Miguel Aias Nadal, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle Rossinol, 13.

16.º - A. D. Miguel Frau Pica, construir edificio conforme planos en solar c/ Bolero.

17.º - A. D. Julián Barceló Rivera, construir edificio conforme planos en solar c/ Pous y Gallarra.

18.º - A. D. Bartolomé Quetzlas Miquel, modificar el número de pisos del edificio sito en la Plaza del Olivar.

19.º - A. D. Enrique Juan Mancillo, construir edificio según planos en el solar sito en la calle la n.º 68.

20.º - A. D. Gabriel Alouar Ferrus, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle Fray Luis Jaume.

21.º - A. D. José Payeras Piveras, construir edificio conforme planos en el solar sito en la Carretera de Andraitx Km. 7.

22.º - A.ª Francisca Frontera, obras reforma según planos en edificio sito c/ Merced, 6-1.º

23.º - A. D. Juan Vaquer Pujol, reforma en segundo piso conforme planos en solar sito en la calle Gabriel Carbonell (d' hon. Nou)

24.º - A.ª Dolores Alemany Camacho, adición pisos según planos en el edificio sito en la calle Obispo Cabanellas. 33.

25.º - A. D. Jose Comas Salvá, adición pisos destinados a viviendas conforme planos en el edificio sito en la calle 31 de diciembre.

26.º - A. D. Rafael Garcia de Queros, próroga terminación obras c/ Cap. Palmer.

27.º - A.ª Matilde Regui Pous, arreglar parillos jardín del edificio c/ Colafat 21.

28.º - A.ª Ana Blanca Bisquera, colocar marquesina en el edificio sito en la calle H. de Manacor 173.

29.º - A. D. Jaime Quetzlas Bosch, próroga terminación obras en c/ José Martínez, 71.

30.º - A. Gas y Electricidad, abrir zanja en calle Despuig. 40.

31.º - A. D. Francisco Alabern Miró, colocar valla en el edificio c/ Berenguer III.

- 33°.- A. D. Pedro Borrás, construir cerca según croquis del solar sito en c/. 205.
- 33°.- A. D. Luciano Albertí Cladera, bajar 0'50 m. el nivel del suelo y revocar paredes en cochera, sito en c/. Russiñol, 21.
- 34°.- A. D. Francisco Ferrasa Campomar, embaldosar y embucir en el edificio sito en Conquistador Schenck.
- 35°.- A. D.ª María Fuster, arreglar pared y blanquear en el edificio c/. Carmen.
- 36°.- A. D. Lorenzo Balaquer Rintort, colocar letreros en el edificio sito Pl. Coll 24.
- 37°.- A. D. Bernardo Pons Llimonet, construir acera y poner canal en el edificio sito en la c/. San Ignacio.
- 38°.- A. D. Martín Ruscáit Pons, decoración fachada del edificio en Pans Sagrera 11.
- 39°.- A. D.ª María Pastor Alós, revocar y blanquear fachada en edificio c/. Puerta 3.
- 40°.- A. D. Bartolomé Coll Trias, arreglar desperfectos cocina, desagües y cielos rasos del edificio sito en c/. Reina M.ª Cristina.
- 41°.- A. D. Adolfo Bonet, retajar en el edificio sito en c/. 247.
- 42°.- A. D. Gabriel Catalá Rintort, arreglar cocina, cambiar fogones y embaldosar en el edificio sito en c/. Colubi, 14.
- 43°.- A. D.ª María Garau Pons, embaldosar, reparar cocina y cielo raso del edificio sito en c/. Montserrat, 30.
- 44°.- A. D. Juan Ferrerías, embucir y reparaciones varias del edificio c/. Solón 8.
- 45°.- A. D. Juan Marqués, colocar ripas en ventanas del edificio c/. Reina Constanta.
- 46°.- A. D.ª Antonia Martorell, cambiar puerta madera y embaldosar habitaciones del edificio sito en c/. Pte. Garcia Mulet, 53.

6

Acto seguido, se acuerda conceder los permisos para obras particulares

Se acuerda conceder permisos en la Zona de delante, que figuran en la siguiente relación:

para efectuar obras particulares en la Zona de delante

- 1°.- A. D. Jaime Ferrerías Maurera, construir edificio conforme planos en el solar sito en calle Canyas aux. Anilear.
- 2°.- A. D. Ricardo Conrersana Vich, construir chalet conforme planos en el solar sito en la calle Tàleria.
- 3°.- A. D. Francisco Verger Bosch, construir chalet conforme planos en el solar sito en la calle Tàleria.
- 4°.- A. D. Juan Salvá Catalay y otro, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle 125.
- 5°.- A. D. Gabriel Prohens Noguera, construir chalet conforme planos en el solar sito en Fontaines. No debe construirse garage en pared medianera.



6.º - A D<sup>ña</sup> Juana Lasso Merquida, construir edificio conforme planos en el solar n.º en la calle Playas de Ciudad Jardín.

7.º - A D. Joaquín Fernández Puig, construir chalet conforme planos en el solar n.º en los Hornos.

8.º - A D. Guillermo Favrell Mit, construir edificio conforme planos en el solar n.º en la calle Miguel Palliser.

9.º - A D. Bartolomé Garau Sureda, construir edificio conforme planos en el solar n.º en la Avda. Casapueblo (Hornos).

7

Seguidamente, a propuesta de la misma Jereñia de Alcaldía, se da lectura a un dictamen sobre la concesión de permiso, para construir un Hotel de gran lujo, en el Agua Dulce a Hoteles de Mallorca. S.A.

Se acuerda volver a informe del Arquitecto Municipal, dictamen sobre concesión permiso, construcción Hotel de lujo en el Agua Dulce.

Se acuerda que el dictamen vuelva al Arquitecto municipal para que informe y concrete, si cumplimentadas las indicaciones de la Comisión Provincial de Urbanismo, se ajusta la obra, exactamente, en cuanto a altura y porcentaje edificable, a lo que disponen las Ordenanzas de aquella zona.

8

Acto seguido, a propuesta de la misma Jereñia de Alcaldía, se acuerda denegar el permiso solicitado por Don. Guillermo Mora Noguera, para edificar una casa de renta en solar de su propiedad n.º en la calle de Antonio Frontera, toda vez que por la Fiscalía Provincial de la Vivienda, en su informe de 31 de mayo último, halla inconveniente en que pueda ser concedida la autorización por no reunir el edificio proyectado las debidas condiciones de habitabilidad.

Se acuerda denegar permiso para construir casa en c/. Antonio Frontera.

9

Seguidamente, a propuesta de la misma Jereñia de Alcaldía, se acuerda: Autorizar a E.M.A.M.A. para la apertura de zanjas en las vías: Archiduque Luis Salvador, Bosa, Triana y Ribera.

Se acuerda autorizar a E.M.A.M.A. para apertura zanjas

que las que afectan a la calle Comandante Sureda Hernández solamente puede alcanzar hasta el límite que marca el pavimento de la calle del Dr. Ferrán, por cuanto dicha calle está recién asfaltada, y

que, por lo que respecta a la reconstrucción de los pavimentos, se comunique a la empresa solicitante lo dispuesto por acuerdo Plenario de día ocho del corriente mes.

10

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Viviendas, se acuerda: Aprobar el presupuesto de la casa "Juan Ribes Gubern", para el arreglo puzos en la calle de Miguel de los Santos Oliver n.º 15; que a tenor de lo que

Se acuerda aprobar propuesta arreglo puzos grupo del ascensor del grupo de Viviendas Protegidas de este barrio. Viviendas Protegidas.

dispone el artº 41 ap. 5º del vigente Reglamento de Contabilidad, se efectúen dichos trabajos mediante concierto directo, por no exceder de cien mil pesetas, a cuyo efecto se encargue a la oficina casa industrial, debiendo dar cuenta una vez realizados los mismos al objeto de proceder a la inspección por el tecnico Municipal correspondiente; y, que el gasto resultante de 5.704 ptas, sea satisfecho con cargo al Cap. IX, artº 2º, Partida 270, del vigente Presupuesto de Gastos de este Excmo. Ayuntamiento.

11  
Se acuerda devolución fianza puesto M. Olivar.  
Se acuerda acceder a la petición de D<sup>ña</sup> Micaela Barrio Simó, adjudicataria del puesto nº 24/28 del Mercado del Olivar, interviniendo le sea devuelta la fianza, en virtud de haber sido baja en dicho puesto.

12  
Se acuerda adquisición mobiliario despacho Presidente C. Hacienda.  
Acto seguido, a propuesta del Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda R. y E., se acuerda aceptar el presupuesto que presenta el Palacio del Muelle, cuyo importe es de pesetas, 32.950.- para la adquisición de mobiliario con destino al despacho del referido Sr. Presidente de la Comisión mencionada; y, que el gasto sea satisfecho con cargo al Cap. 6º, artº 1º, Partida 215, del Presupuesto Ordinario de Gastos vigente.

13  
Se acuerda conceder gratificación por casa-habitación a los. Oficial Mayor y Vice-interventor.  
Se da lectura a una propuesta de la misma Jenevicia de Alcaldía, para que se adopte el siguiente acuerdo:  
Que, en mérito y merecimientos del Sr. Vice-Interventor D. Pedro Fluxá Leon de Garabito, se le conceda una indemnización por casa-habitación por una cuantía de 750 pesetas mensuales, con efectos de primero de julio último, y por lo que respecta al ejercicio actual, sea con cargo a la partida 171 del Cap VI, artº 1º, del Presupuesto en curso y, que, de adoptarse este acuerdo se haga igualmente en el sentido de que esta propuesta se eleve al Ayuntamiento Pleno con el fin de que sea ratificado y signifique un crédito expreso a figurar en el nuevo Presupuesto que ha de confeccionarse para el próximo ejercicio de 1958.

Se acuerda aprobar la propuesta, pero que se abone el gasto con carácter de gratificación, para este año, ampliada al Sr. Oficial Mayor; y que pare a la Comisión de Hacienda a efectos de que lo tenga en cuenta para el Presupuesto de 1958.

14  
Se aprueban cuentas.  
Seguidamente se aprueban las cuentas que figuran a continuación:



Rentas y Exacciones: Una de José Gous, anuncio proyecto mingitorio Via Roma 1.666.- Dos cuentas de Diario de Mallorca, anuncio proyecto mingitorio Via Roma y plaza de Santa Eulalia 1975.- Tres cuentas de Guillermo Adrover, anuncio proyecto mingitorio plaza Santa Eulalia Via Roma y plaza Rastillo, 3.082'50.- Una de imprenta S.S. Corasones, ta- lonarios varios y material oficina 7.847.- Dos cuentas de gas y electricidad, fluido esta- ciones sanitarias en Mayo y junio, 328'80.- Una de imprenta S. José, 4000 impresos varios, 595.- Una de imprenta Palmaresana, 400 talonarios varios (multas) 4760.- Una de H. Ruder e hijos reparaciones moto Brigada Arbitrios 1.185'80.- Dos de Motauto, repara- ciones motos Brigada Arbitrios 499'50.- Una de imprenta Palmaresana, 250 carpetas espe- dientes, 325.- Total 21.727'60 ptes.

Alcaldía:- Una de granja felas, por vino de honor servido en Castillo Belver día 29 junio, 3.500 pesetas.

Obras:- Una de Antonio Percequín Navarro, por pavimentación asfáltica de la Avda. Nacional (Anual) comprendido entre las calles Amílcar y Berlín, 22.059'57.- Una de Pedro Baberner Garau, por pavimentación asfáltica de la plaza Eduardo Dato y Carrino hasta la plaza Iglesia de Establecimientos, 81.489'83.- Una de Bartolomé Ramon Jaume, por pavimentación con terracotades de la calle Arquitecto Reznés, 30.517'85.- Una de José Vidal Busquets, por gastos escrituras compra parcela calle Oliver, San Espaiólet, 311.- Una de Pedro Massanet Sampol, por gastos escrituras venta parcelas plazas Mayor y Marqués del Palmer, 190'45.- Otra del mismo, por gastos escrituras venta parcelas Via Roma, aug. c/. Arabi, 419'25.- Total 155.688'05 pesetas.

Sección Fomias Obras, Una de Miguel Martorell Morro, 1.200 pesetas.

Reemplazos:- Una de Miguel Ripoll, impresos en mayo 1395.- Una de Manuel Mir, idem en junio 323'90.- Total 1.718'90 pesetas.

Personal:- Una de Papelería Mir, por efectos exorbitio, 236'60.- Una de imprenta Lagrados Corasones, por impresos 235.- Total 471'60 pesetas.

Gobierno y Policía:- Diez cuentas de gas y electricidad, por alumbrado público, escuelas, edificios y Mercado Olivar, fuerza motriz escuelas, Mercado Oli- var, estación sanitaria y edificios, consumo gas escuela Magisterio y Casa So- corro, 203.192'95.- Dos cuentas de imprenta Lagrados Corasones, material es- critorio oficinas 4.980.- Una de Casa Malandria, funda hule, 40.- Una de Electrica Española, conservación fuentes, 3.750.- Una de Industrias Parisi, espu- mas contra incendios, 275.- Una de Compañía Telefónica, servicios junio -

4.233'40.- Una de Dielctro Balear, piza amperimetro y fusible 2.251'47.- Una de Cristaleria Mallorca, vidrios farolas 2.134'.- Una de Hijo de Juan Ferrasa, correas cuero trepadoras, 200'.- Una de Hijo de B. Castells, emblemas idiomas, 800'.- Una de Auto-rio slabrés, tubos piel, 800'.- Una de Cristaleria Mallorca, vidrios mate para farolas, 796'50.- Dos cuentas de Garage Mundial, arreglo furgoneta y reparacion camioneta, 16.388'.- Una de Miguel Nadal Comas, 2 casos motoristas, 400'.- Una de Jaime Montorell Vidal, mantenimiento detenido, 640'.- Total 240.871'33 pesetas.

Se acuerda Urgencia

Acto seguido, no habiendo mas asuntos de que tratar relacionados en el Orden del Dia, se acuerda por unanimidad, declarar de urgencia los siguientes:

I

Por la Alcaldia-Pridencia, se da cuenta de haber suspendido a funcionarios, a D. Carlos Ferret, como consecuencia de la denuncia formulada por Policia Municipal.

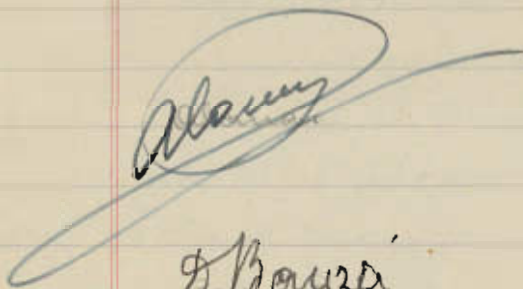
Se acuerda aprobar actuacion Alcaldia suspendido Medico en funciones, servicios a Funcionarios.


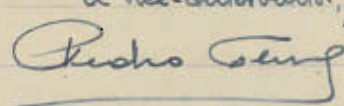
Se acuerda aprobar lo actuado por el ilmo. Sr. Alcalde.

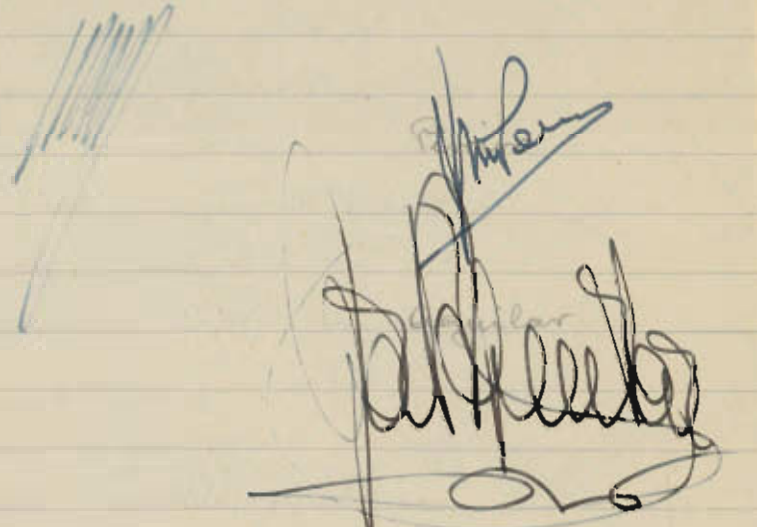
Por la Secretaria se hace constar que los señores vocales que no asistieron al acto, no presentaron excusa legal.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente levanta la sesion, siendo la hora trece y treinta minutos de la que se extiende la presente acta en cuyos margenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,



  
el Vice-interventor,  


  
el Secretario,  
